

1838 C-96
VIII. Correspondencia de S.
mediada n.º 9



Recibida el 20 Julio.

I.O. de 1º Agosto 1838

Entendida

Permiso al D. S.
los ambientes ejemplares
de Carraceniega de los que
mis que distinguidas estan
y existen en las fuentes que
boca del Río del que viene un
permiso a lo dispuesto en el
Decreto 19 de su reglamento
de instrucción y acuerdo que
D. S. de la Mariana pone
en conocimiento de sus Jefes
expresiones.

Diríjase a D. M. P.
Carraceniega 20 Julio 1838.

José Monroyo Secretario

J. Monroyo Secretario
de la Real Sociedad Económica Carraceniega.

SOCIEDAD
ECONOMICA
CARRACOMESE

J. 8 & 4 Abril 1858

Intendencia

La Sociedad se ha enterado con quanto del oficio de 21 del 12 del corriente y del programa de los premios que se proponen distribuir la de esa Capital en la Junta publica de 8 diciembre de este año; y disponiendo que este programa se inserte en el Boletin oficial o en otro periodico de la Provincia afín de que sean considerados los deseos de una corporacion en promover y fomentar las ciencias y artes.

Lo que comunica a 21 para que se sirva hacerlo por

Siente de una Hna Sociedad que es vs digno secreto

Dios opera de Vs mda
Barcelona 26 de Marzo de 1838

Jose Moncada Secreto

Por Secreto de la Sociedad Económica de Valencia.



J. V. del 7. Marzo. 1838.
Interados.

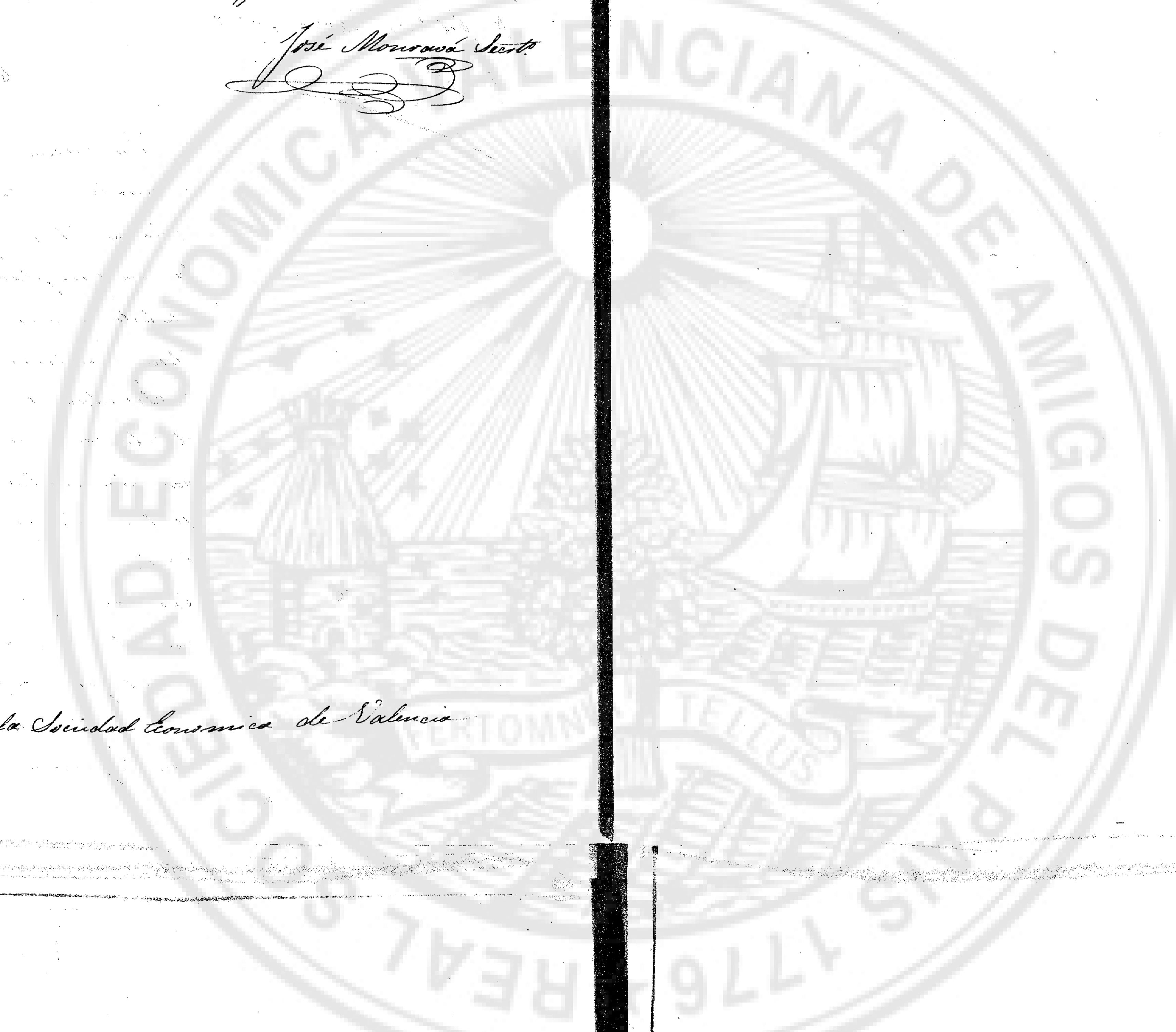
En Sesión del 21 del corriente cuenta a esta Corporación del Oficio de Vs en que acompaña un ejemplar de sus nuevos Estatutos y otros de la Junta Pública y distribución de premios; la Sociedad se compliece de ver el celo con que Vd promueven por estos medios los adelantos de las ciencias y artes en esa Provincia, y me encargo les dé las gracias q^r los ejemplares que han tenido a bien remitir.

Lo que comunica a Vs q^r se sirva hacerlo presente a esa Hna Corporación.

Dato para de V.S. m. d.
Tarragona 28 de Febrero de 1838.

José Monrás Serró

Sor Secretario de la Sociedad Económica de Valencia



6a
do
Li
vam
re
o
in
do
ra
ir
ca
a
2
m
ed
1